

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz
Acta No. 2
Sesión Extraordinaria

Fecha: Jueves 21 de septiembre de 2023

Hora: 5:00 pm - 8:00 pm

Lugar: meet.google.com/gwx-hgxs-qfy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el Campo audiovisual	CLACP Sumapaz	Estefanía Parra Adames
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el Campo audiovisual	CLACP Sumapaz	Mariela Baquero Mican
Representante Expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Nelson David Díaz Bustos
Representante Expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	German Martínez Hernández
Representante Danza campesina	CLACP Sumapaz	Genaldo Villalba Macana
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Mariana Susa Torres
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Daniela Rojas Suarez
Representante Expresión Patrimonial e identidad campesina	CLACP Sumapaz	Edna Jeannette Acuña Supelano
Representante Expresión Patrimonial e identidad campesina	CLACP Sumapaz	Néstor Alfredo Diaz Benítez
Representante Asuntos Locales	CLACP Sumapaz	Hadaly Esperanza Rubiano Benavides
Representante Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	Pedro Alirio Rincón
Representante Artesanos	CLACP Sumapaz	María Inés Gutiérrez Herrera
Delegada del sector Mujer y Género.	CLACP Sumapaz	Hermelinda Melo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 2 de 8

Delegado de Persona mayor.	CLACP Sumapaz	Anatilde Molina Meneses
Alcalde(sa) Local o su delegado	FDRS Planeación	Yolanda León
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la localidad	SCRD-DALP Secretaria Técnica	Mayerly Romero
Delegado de Juventudes.	CLACP Sumapaz	Jeinsth Andrea Tuitiva

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza campesina	CLACP Sumapaz	Luz Jenni Ríos Martínez
delegado/a del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP Sumapaz	Edilson Melo
Delegado red intersectorial IDARTES	Red Intersectorial Sumapaz	Manuel Lagos

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
No aplica	No aplica	No aplica

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD Gestora Territorial	Jenifer Moreno Arias
Apoyo a la Gestión Territorial	Susan Prieto Quintero

No de Consejeros Activos:	20
No de Consejeros Asistentes:	17
No de Consejeros Ausentes:	3
No de Consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	0
Porcentaje % de Asistencia	85%

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 3 de 8

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Verificación de Quórum.
3. Elección del presidente CLACP de Sumapaz.
4. Revisión de lineamientos para el apoyo logístico de la Agenda Participativa Anual APA.
5. Revisión tarifario y elección de productos para la elaboración del formato de solicitud al operador.
6. Consolidación y aprobación Agenda Participativa Anual del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz.
7. Definición de fechas, horarios y lugar de las sesiones del CLACP de Sumapaz.
8. Propositiones y varios.
9. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Desde la Secretaria técnica, Mayerly Romero, hace la apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Local de Arte y Cultura y Patrimonio para la Localidad de Sumapaz y da lectura de la agenda proyectada, la cual pone en consideración de los asistentes.

2. Verificación del Quorum.

Se realizada la confirmación de asistencia por parte de la Secretaria Técnica, quien solicita que cada uno de los consejeros y consejeras se presente, seguidamente solicitó permiso para grabar la sesión, para la respectiva elaboración del acta; esta petición fue acogida.

3. Elección del presidente CLACP de Sumapaz.

Los miembros del CLACP de Sumapaz, postulan como presidente, al representante de expresiones musicales campesinas, Germán Martínez Hernández, con la mayoría de votos a favor de esta postulación.

A continuación se recuerdan las funciones del presidente o coordinador del CLACP, según el **Decreto 336 12 de agosto de 2022**.

Artículo 58A. El presidente o coordinador de los espacios lo hará por el periodo de sesiones acordado por los integrantes del Consejo de acuerdo con sus reglamentos internos y tendrán a su cargo las siguientes funciones:

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 4 de 8

- a) Promover el cumplimiento de las normas que rigen el Sistema Nacional y Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- b) Moderar las sesiones del Consejo.
- c) Declarar abierta y cerrada la discusión en las sesiones.
- d) Refrendar con su firma las actas y documentos generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- e) Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo.
- f) Proponer hora, lugar y agenda para las sesiones del Consejo, en coordinación con la Secretaría Técnica y los integrantes del consejo.
- g) Fomentar la puntualidad y asistencia a las sesiones por parte de los Consejeros.
- h) Solicitar a las entidades públicas o privadas, en nombre del Consejo, los documentos e informes que se requieran para el cumplimiento de las funciones del Consejo.
- i) Rendir informe sobre las gestiones realizadas en calidad de delegado del Consejo respectivo.
- j) Liderar el proceso de empalme, en los casos de cambio de conformación de cada consejo.

4.Revisión de lineamientos para el apoyo logístico de la Agenda Participativa Anual APA

Desde la Secretaría técnica se informa, que la Agenda Participativa Anual (APA) es una hoja de ruta en la que todos los Consejos y Consejeras que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se encuentran cobijados, bajo el Decreto 480 de 2018.

Posteriormente Mayerly Romero, invita a tener en cuenta que la APA de Sumapaz, debe estar conformadas por un conjunto de temas y acciones que contemple asuntos estratégicos a nivel territorial encaminados a:

- a. El fortalecimiento de capacidades del Consejo.**
- b. La Construcción de redes de trabajo de los consejeros con sus bases.**
- c. El ejercicio del derecho a la participación ciudadana.**
- d. El desarrollo de la misionalidad de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.**

Se informa que como requisito para la entrega de recursos se requiere que la Secretaría Técnica allegue al correo electrónico apoyoparcipacion@scrd.gov.co :

- a.** El acta de la sesión en la cual se aprueba el APA, debidamente diligenciada y firmada.
- b.** Formato APA debidamente diligenciado y firmado por la Secretaría Técnica y la presidente/coordinador del consejo.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 5 de 8

c. Los recursos económicos asignados a cada consejo, no podrán sobrepasar la cifra de \$ 3,377,000 (Tres Millones Trescientos Setenta Y Siete Mil Pesos Colombianos) M/Cte.

Fechas clave

Fecha	Actividad
25 al 30 de septiembre de 2023	Fecha límite para envío de acta de sesión y formato APA (si requieren apoyo logístico).
20 de noviembre de 2023	Fecha límite para enviar solicitudes de apoyo logístico.
15 de diciembre de 2023	Fecha límite de ejecución de recursos solicitados.

5.Revisión tarifario y elección de productos para la elaboración del formato de solicitud al operador.

La Secretaría Técnica informa que en relación a la entrega de recursos para el apoyo logístico de las agendas, se realiza a través del operador logístico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, cubriendo elementos tales como alimentación, bebidas, espacios, transporte, alquiler de elementos electrónicos, personal, impresos, material POP, materiales en general, elementos de bioseguridad o aseo, elementos deportivos, elementos de premiación o vestuarios.

Se aclara que para la entrega de recursos para el apoyo logístico, cada Secretaría Técnica contará con formato de solicitud y un listado de ítems cubiertos por el operador logístico (tarifario), en este sentido Mayerly romero, socializa esta documento. Cabe destacar que cada ítem cuenta con una especificación técnica, un código y un costo asociado. La solicitud de recursos deberá incluir el código y cantidades de cada ítem contemplado en el tarifario.

6.Consolidación y aprobación Agenda Participativa Anual del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz.

De esta manera el consejo posterior a la revisión de la guía metodológica de la APA, elaboró su propia Agenda Anual, mediante la construcción colectiva, en donde se plantea como propuesta desarrollar una actividad denominada :

- **Fiambre de reconocimiento de saberes culturales de la localidad de Sumapaz y localidades rurales.**

Se plantea que se realice una olla comunitaria o compartir, donde se invite a los consejeros y consejeras miembros de la vigencia anterior del CLACP, a participar de un reconocimiento de su labor, como un tiempo de empalme en relación a las funciones y avances obtenidos. El Consejero Nelson David Díaz, representante de expresiones musicales campesinas, adicionalmente propone que se pueda contar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 6 de 8 con un distintivo por medio de una prenda de vestir, que identifique a los y las consejeras, como lo es la ruana símbolo de identidad del territorio de Sumapaz y que este artículo pueda ser elaborado por las tejedoras de la localidad que conservan el saber de la lanigrafía.

El representante de expresión Patrimonial e identidad campesina, Néstor Alfredo Diaz Benítez, apoya esta propuesta y sugiere que esta ruana contenga las iniciales del CLACP o pueda tener un símbolo autóctono bordado y que esta sea una acción de autogestión de los miembros del CLACP.

- La gestora territorial remitirá, el consolidado de la agenda anual que ha establecido el CLACP, al equipo de participación, para la correspondiente solicitud de recursos, posteriormente los miembros del consejo definirán el orden de la agenda de ejecución de la acción propuesta.

7. Definición de fechas, horarios y lugar de las sesiones del CLACP de Sumapaz.

Se acuerda que la próxima reunión extraordinaria, se llevará a cabo en la modalidad virtual, con el objetivo de realizar el consolidado del acuerdo interno del consejo y revisar la APA, esta sesión esta proyectada para el mes de octubre, en relación a las reuniones presenciales se efectuarán de manera bimensual, para el mes de Noviembre, día domingo 19, fecha por confirmar.

8. Proposiciones y varios.

Manuel Lagos, delegado red intersectorial IDARTES, socializa que se estará adelantando un actualización de datos, mediante el uso de una herramienta de georreferenciación, la cual permitirá identificación de espacios y artistas, al igual que gestores culturales de la localidad de Sumapaz, esta herramienta virtual hace parte de GEO CLIP, que es un visualizador de datos, que busca obtener información del ecosistema artístico y cultural, de esta forma como complemento de este compromiso, se invita a los miembros del Consejo para que puedan referenciar, sedes o equipamientos que consideren deben ser incluidos en este mapa y de esta manera dar visibilidad a estos espacios, como son la biblioteca pública, JAC, sedes de los colegios. De esta manera, se remitirá un formulario para la recolección de esta información, la cual contará con la debida protección de los datos ingresados.

Germán Martínez Hernández, presidente del CLACP, a través de la Junta de Acción Comunal, invita a los miembros de la sesión parte hacer parte de la Escuela De Formación Musical, como también a replicar esta información en la comunidad.

Yolanda León delegada de la alcaldía local, informa que para el día 21 de Octubre se llevará a cabo un evento donde se reconozcan y visibilicen los grupos que están siendo fortalecidos desde la Alcaldía, como parte de la meta de capacitación a 600 personas, en formación de las áreas de teatro, música, danza y tejido. Para el día 4 de Noviembre se realizará una actividad en la FUGA, donde se realizaran muestras artísticas y una exposición de los productos gastronómicos de la localidad.

9. Cierre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 7 de 8

Siendo las 8:00 pm se da por finalizada la reunión extarordinaria del mes de septiembre.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se concertará el lugar de la próxima reunión ordinaria del CLACP, para el mes de Noviembre, día domingo 19.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> La gestora territorial remitirá, el consolidado de la Agenda Anual a los miembros del CLACP, después realizará la correspondiente solicitud de recursos al equipo de participación. Se remite el acta de esta reunión para respectiva revisión y aprobación. 	Mayerly Romero Gestora Territorial
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo con la gestión de transporte para la actividad producto de la agenda Participativa Anual. 	Yolanda León Delegada De La Alcaldía Local
<ul style="list-style-type: none"> El acta será enviada a la Secretaría Técnica quien posteriormente la remite al consejo, para revisión y firma. 	Susan Prieto Apoyo a la Gestión Territorial

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 21 de septiembre 2023 8 de 8

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Sumapaz a la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Germán Martínez Hernández
Presidente CLACP Sumapaz

Mayerly Romero
Secretaría Técnica del CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz
Revisó: Secretaría Técnica Mayerly Romero DALP/SCRD
Proyectó: Susan Prieto Quintero DALP-SCRD